

Pasos hacia el Pacto por la libertad

¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS
PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XL — N° 1

MADRID 8 de enero de 1970

Precio: 1 p^a

La gran alianza que el momento reclama

Impelido por el desarrollo del movimiento de masas, y a través de contactos, de convergencias y también de acuerdos parciales y zonales, adelanta el proceso hacia la acción unida de las fuerzas que nos oponemos a la dictadura, en definitiva, hacia el Pacto por la libertad. La voluntad unitaria de las masas y de muy diversos grupos y personalidades políticas se manifiesta de múltiples formas, por medio de acciones conjuntas de diferente índole que impulsan ese proceso y van reduciendo dificultades y debilitando resistencias al entendimiento.

En julio pasado, se hacía pública la declaración conjunta del Partido Comunista de Euzkadi, E.T.A. y Movimiento de sacerdotes vascos contra la represión. A lo largo de estos meses últimos, el repudio categórico de los trabajadores al proyecto de ley sindical ha tomado las dimensiones de un plebiscito de toda la clase obrera en pro de la libertad sindical y de las demás libertades democráticas. Plebiscito al que se han sumado sectores políticos y profesionales de muy distinto signo.

A primeros de diciembre, la Comisión Coordinadora de Fuerzas Políticas de Cataluña, en la cual está el P.S.U. con otros cuatro Partidos catalanes, hizo pública una importante declaración en la cual, como se recordará, propugna las libertades democráticas y la amnistía general, el restablecimiento del Estatuto Autonómico y la convocatoria de Cortes Constituyentes. Esta Comisión, que se afianza, está «abierta a todos los grupos políticos catalanes que luchan por la libertad, a fin de proponer al país una alternativa democrática frente al régimen franquista».

En Sevilla, días después, se ha producido otro hecho unitario de considerable significación. Todos los Partidos políticos de la oposición existentes en esa zona, incluido el nuestro; una representación del movimiento obrero y personalidades diversas se han puesto de acuerdo y han publicado una declaración. En ella afirman que «esta situación impone la unión de todos los sectores de la vida nacional para hacer posible el tránsito pacífico a un verdadero Estado de derecho» y enumeran toda una serie de medidas democráticas conducentes a él. (En esta página reproducimos la declaración).

El documento de los 137

En este contexto, y generado por las mismas motivaciones profundas, ha aparecido el documento llamado de los 137 por ser ese el número de las personalidades que en principio lo firman. Como se sabe, se trata de una carta abierta, dirigida a Franco

en su calidad de Presidente del Gobierno y en la cual se reclaman, en síntesis, las reivindicaciones nacionales siguientes:

1° Completa independencia del movimiento sindical respecto al Gobierno.

2° Libertad de asociación y de constitución de partidos políticos.

3° Amnistía general para todos los detenidos o condenados por su actividad política o social.

4° Revisión democrática del plan de desarrollo económico con la participación de los asalariados, de los patronos y de la opinión pública.

5° Reforma del Concordato con vistas a devolver a la Iglesia y al Estado su independencia mutua y de establecer entre ellos una cooperación positiva.

6° Completa libertad de la Prensa, comprendido en lo que concierne a las informaciones parlamentarias, y derecho para

la oposición a dar a conocer su programa por los canales de Radio y Televisión.

Firman entre otros: Ruiz Giménez, Laín Entralgo, Aguilar Navarro, Tierno Galván, Safrústegui, Aranguren, Tamames, Jiménez de Parga, Villar Arregui, Maravall, Peces-Barba, Romero Robledo, Infantes, Kindelán...

La importancia de tal documento es evidente. En él, numerosas personalidades, representativas de diferentes sectores de opinión, propugnan transformaciones que contienen los elementos esenciales de la alternativa democrática. Su aplicación significaría el establecimiento de las libertades fundamentales. Las reivindicaciones formuladas en ese documento, como en los de Cataluña y Sevilla, coinciden con las que los comunistas propugnamos como base del Pacto por la libertad y con lo esencial, de nuestro programa mínimo, si añadimos el

(Sigue en pág. 2)

Representantes de los partidos de oposición, del movimiento obrero y personalidades diversas de Sevilla hacen pública una declaración común

En Sevilla se ha hecho pública la declaración siguiente:

Reunidos representantes de los distintos partidos políticos del movimiento obrero, y otras personalidades de muy diversas ideologías y procedencias, han acordado en plena unanimidad formular la siguiente declaración que pudiera servir de base a una más amplia unión de fuerzas:

La actual situación política de España es resultado de todos los actos llevados a cabo por la minoría gobernante, con desprecio u olvido de una opinión pública que carece de toda participación representativa en el proceso institucional preconizado, al mismo tiempo que negados los más elementales derechos necesarios para el logro de una libertad verdadera. Esta situación impone la unión de todos los sectores de la vida nacional, cualquiera que sea el particular modo de pensar de cada uno, para hacer posible el tránsito pacífico a un verdadero Estado de derecho, evitando así riesgos de luchas fratricidas que nadie desea provocar.

A nuestro juicio, para que España pueda mejorar su condición de Estado libre en el concierto de los pueblos civilizados, es indispensable la implantación, por vía pacífica de un nuevo régimen que reconozca, al menos, los siguientes principios:

1. Pleno reconocimiento de todos los derechos individuales, tradicionalmente admitidos por el derecho constitucional de los pueblos civilizados; libertad de concien-

cia, de expresión, de prensa, de asociación, de reunión, de manifestación, sufragio universal directo y plenas garantías que aseguren la plena efectividad de tales derechos.

2. La libertad sindical, traducida en el reconocimiento del derecho de los trabajadores a organizarse libremente, con independencia de los patronos, de los gobiernos y de los partidos políticos, con el correlativo derecho a la huelga.

Estos objetivos requieren la constitución provisional de un gobierno democrático de Unión Nacional, integrado por representantes cualificados de las distintas tendencias políticas presentes en nuestro país, que podría adoptar necesariamente las siguientes decisiones:

1. Amnistía general a favor de todas las personas afectadas por responsabilidades de carácter político.

2. Supresión inmediata de todos los Tribunales y jurisdicciones de excepción.

3. Convocatoria de unas elecciones por sufragio universal directo, encargadas de dotar a España de las instituciones reclamadas por la opinión pública nacional.

4. Garantías de que todo esto se consiga sin una alteración del orden, que nadie desea, permitiendo a todos el ejercicio de sus derechos, sin necesidad de acudir a la violencia ni a la clandestinidad.

Sevilla, diciembre 1969.

El proceso contra el padre Gamon y las bandas de la Político-Social

Por más de una razón es significativo lo sucedido en el proceso del Padre Gamon.

¿De qué ha acusado el Tribunal de Orden Público a este sacerdote? De haber denunciado desde el púlpito la represión y las torturas y de tener copia de un documento de curas vascos en el que hay constancia de las torturas aplicadas por los agentes de la brigada político social a demócratas vascos.

Nueve meses ha estado recluso. El fiscal ha pedido para el procesado la pena de siete años de prisión. La injusticia salta a la vista. Por cualquier lado que se le mire, el encierro y la petición fiscal más bien parecen una venganza de la dictadura a un cura progresista, como castigo viene aplicando a numerosos sacerdotes vascos.

La solidaridad con el Padre Gamon de cerca de doscientos curas de la diócesis de Madrid-Alcalá, los sermones en su favor pronunciados en numerosas Iglesias madrileñas, los centenares de ciudadanos de la capital, entre los cuales había muchos curas, que acudieron a presenciar el juicio en las Salesas, la deposición ante el Tribunal de Orden Público del Obispo auxiliar Monseñor Echeren en favor del Padre Gamon, el encierro de 350 vecinos de Moratalaz en la Iglesia Pontificia de San Miguel, la declaración del Padre Diez Alegría, en las que se solidariza con la defensa que han hecho del Padre Gamon, el comentario bien ilustrativo de Radio Vaticano, son acciones bien demostrativas de la indignación que ha producido en amplios sectores sociales la persecución de que son víctimas hombres como el padre Gamon.

Para contrarrestar esa legítima indignación, con la intención de amedrentar al pueblo y especialmente a la masa de católicos progresistas, han entrado en acción unas llamadas «Guerrillas de Cristo» que, aunque las camuflen con el título que quieran no son otra cosa que bandas fascistas organizadas por la Brigada Político-Social. Esos malvados han violentamente atacado y herido a varias personas, primero en dicha Iglesia y días después ante el palacio de Justicia actuando impunemente ante los ojos de la fuerza pública. El hecho ha sido tan escandaloso que hasta el propio Arzobispo de Madrid —y ya conocemos bien su catadura política reaccionaria— y Radio Vaticano se han visto en la necesidad de desautorizar la nefanda acción de esas «guerrillas de Cristo».

¿Forma parte el surgimiento de esa «guerrilla» de una táctica del Gobierno opusdeísta contra los católicos progresistas y, en una palabra, contra el movimiento democrático de masas? Nos lo hemos preguntado y con nosotros se lo habrán preguntado otros españoles.

Mal camino escogen los del OPUS DEI; camino profundamente equivocado, pues frente a esas «guerrillas» se producirá inevita-

blemente un endurecimiento de la acción de las masas contra la represión y contra quienes la inspiran.

Muchos ejemplos hay en la historia reciente de nuestro país de cómo la acción protestataria de las masas ha sido el factor principal que ha logrado acorralar y reducir a la impotencia a los pistoleros y comandos

Pasos hacia el Pacto por la libertad

(viene de la primera pág.)

reconocimiento del hecho nacional que en éste figura y que deseáramos ver en el documento. La clase obrera y masas muy extensas las han hecho suyas y encuentran, por consiguiente, su expresión en estas tomas de posición de fuerzas políticas muy diversas.

En consecuencia, los comunistas apoyamos dicho documento. Es un golpe a la dictadura. (Hecho nuevo: el Gobierno se ha visto obligado a autorizar la publicación de una referencia sucinta del escrito y los nombres de los firmantes). Es un estímulo para la acción liberadora de los españoles y un paso hacia el Pacto por la libertad.

Hay que promover acuerdos y organismos unitarios a todos los niveles

Dicho esto, hay que añadir que, para convertirse en realidad, reivindicaciones de tanto alcance necesita de una ancha alianza que las respalde y que con su fuerza concertada, la haga triunfar. Una alianza en la cual, junto a todas las otras fuerzas democráticas y antifranquistas, esté el Partido Comunista, esté representado el nuevo movimiento obrero, en fin esa enorme potencia de las masas trabajadoras, principales originarias de los cambios positivos producidos en la situación y de esta agudizada descomposición del régimen. Una alianza que, por sus dimensiones y representatividad, de, a un tiempo, garantías de libertad a los trabajadores y a los sectores democráticos del país y también a los que abrigan temores de represalias al producirse un cambio de situación. Garantías de que el tránsito de la dictadura a la democracia puede hacerse sin una nueva guerra civil. De que la amnistía, que borre las responsabilidades y secuelas de la que sufrimos, será aplicadas a los dos campos. De la posibilidad de convivencia de los españoles en la democracia, único marco en el que es posible.

Esa alianza puede y debe concretarse en el Pacto por la libertad que los comunistas proponemos, y en el cual, por los motivos expresados, sería conveniente que figurasen junto a todas las fuerzas democráticas y obreras, representantes de la Iglesia española y

fascistas. También, en esta ocasión, los de esas miserables bandas policíacas que se titulan «guerrilla de Cristo», que encontrarán en sus agresiones la debida respuesta.

En cuanto a la condena impuesta al padre Gamon —tres años de prisión— es una nueva iniquidad del régimen. Con ella, éste trata de intimidar al movimiento católico progresista. Conseguirá todo lo contrario. Indicio de ello son las vivas protestas que en estos días está originando la condena y la dura crítica que ha merecido de Radio Vaticano ya que a éste le es cada día más difícil dar lugar a esas reacciones de gran número de católicos españoles.

del Ejército. Un pacto por la libertad, avalado por conjunción de fuerzas de tal extensión, movilizaría a la inmensa mayoría del país harta de dictadura y sería irresistible. Urge pues. Todos los avances unitarios realizados hasta ahora lo propician y demuestran la posibilidad de llegar a él.

Si el motor principal de estos progresos ha residido en la acción del movimiento de masas, esta acción, en primer lugar la del movimiento obrero acrecentando en todos los frentes la lucha por sus reivindicaciones y por las libertades que necesita, allanando sin duda, los obstáculos que aún retrasan la conclusión del Pacto por la libertad. Las masas y las fuerzas y personalidades políticas convencidas de su necesidad, al mismo tiempo que apoyan con su acción el documento de los 137 y los acuerdos de unidad ya concluidos, trabajarán más forzosamente aún para que se llegue rápidamente a él. Irán haciendo surgir acuerdos y organismos unitarios como los de Euzkadi, Cataluña y Sevilla. Acuerdos y organismos unitarios a todos los niveles. En las ciudades, en las barriadas, en los pueblos, en el ámbito de las organizaciones profesionales etc. etc. Así se acercará la conclusión del Pacto y se le dará una base popular nacional.

En este trabajo, los comunistas debemos ser los más activos, quienes desplegaremos esfuerzos e iniciativas constantes para impulsar la acción del movimiento de masas en todos sus sectores, para ligarnos más y más a todos los grupos y hombres antifranquistas, para ganar nuevos aliados y, en fin, para promover acuerdos y organismos unitarios en todos los escalones.

Estamos en la fase final de la dictadura. El estado de excepción no pudo yugular la lucha de las masas, el irreversible proceso que ha de llevar al derrocamiento del régimen. El Gobierno del OPUS, tampoco. Su plan de resolver el agotamiento de Franco y Falange, del sistema con aparentes cambios, con el simple tránsito de un franquismo con Franco a un franquismo sin Franco, es demasiado ambicioso para la aminorada fuerza que le sostiene, que le queda a la dictadura. Lo ocurrido durante los dos meses que el nuevo Gobierno tiene de vida, lo prepara a los cuatro vientos.

Si incrementamos con audacia la acción de los trabajadores y del movimiento de masas, si las fuerzas antifranquistas nos comprometamos en esa gran alianza que el momento reclama, la aurora de la libertad no tardará.

Continuidad en la economía de Matesas

El equipo del OPUS DEI ha formulado su «nueva» política económica, mediante la publicación de un Decreto Ley, que sustituye los anteriores y, particularmente al del 16 de agosto de 1968 que establecía el tope del 5,9% en las alzas salariales.

A partir del 1 de enero los salarios podrán ser negociados de acuerdo con la Ley de Convenios. Esto no es más que un subterfugio para presentar la política salarial como de «libertad de contratación». En la práctica, se establece una nueva frontera de congelación salarial, pasando el tope de aumentos de salarios al 6,5% cuando se trate de Convenios anuales, o al 8% en los de 2 años y más. De esta manera, el Gobierno estimula la conclusión de Convenios Colectivos a largo plazo, con el fin de asegurar al capital financiero una mayor estabilidad social en el marco de una congelación salarial.

El Gobierno se reserva, además, la posibilidad de no autorizar un alza salarial pactada, convirtiendo ese dinero en acciones, con lo cual la parte del valor que por alzas salariales pactadas pertenece a los obreros se convierte en capital avanzado que el capitalista moviliza como gastos de producción. Como el beneficio no tiene tope, a mayor capital avanzado, mayor beneficio, todo ello dentro de la más estricta congelación salarial.

Este sistema de superexplotación no paraliza en nada la llamada «inflación de costes» que, según el Opus, nos amenaza si se aumentan los salarios. A no ser que López Rodó anule mediante decreto las leyes económicas del capitalismo, prohibiendo al capitalista realizar todo el beneficio nuevamente creado, o demuestre que el capital avanzado se compone únicamente de salarios, este sistema en nada disminuye los costes de producción y por lo tanto no para el peligro de «inflación de costes».

Su único objetivo es establecer la más férrea policía de salarios en medio de la más desenfadada especulación capitalista.

A partir del 1 de enero se suprimen las limitaciones en los arrendamientos rústicos y urbanos. Una carga más que tendrán que soportar los campesinos arrendatarios, que trabajan la mitad de las tierras cultivadas del país. Otro golpe también a los presupuestos familiares de la clase obrera por aumento de la renta de la casa. Tanto más doloroso, que el año en que las rentas estaban teóricamente congeladas, este capítulo de los presupuestos familiares ha sufrido un sensible aumento. Según el «Boletín de Acción Social Patronal» (noviembre 1969), desde enero a octubre de este año, los gastos de vivienda y de casa aumentaron en un 16,5% pasando los índices correspondientes de 161,8 a 178,3.

En cuanto a precios, el Opus nos ha reservado una sorpresa que roza con la tomadura de pelo. Asegura que el año que termina fue de bloqueo de precios, y que los dos que vienen serán de un aumento de precios «ordenado» y «controlado».

El «bloqueo» de precios a lo Opus ha traído como consecuencia, según el citado «Boletín de Acción Social Patronal», que desde enero a octubre, los dos meses inclusive, en Madrid el coste de la vida en alimentación ha tenido un aumento del 8,8%, en vestido y aseo del 22,3%, y el índice general del coste de la vida aumentó de 11,4%, pasando de 233 a 244,4 en octubre.

Conviene recordar algunas cosas. La política económica antiobrera y antipopular que siempre ha practicado el Opus tiene como sustento teórico cuantas aberraciones hayan producido las más vulgares escuelas de la economía política del imperalismo en crisis. Así, además de extenderse en la ya citada «inflación de costes», los ministros, al presentar el Decreto Ley en Televisión, nos han desarrollado la teoría

de la «inflación de demanda». Según ella los aumentos de salarios son los que provocan también un exceso de demanda que presiona los precios al alza. Con ello, toda petición de aumento de salarios hay que verla como una amenaza a la «estabilidad» del sistema económico. Para el Opus, y sus ministros lo han explicado detenidamente en la T.V., la «inflación de costes» y la «inflación de demanda», las dos con origen en los salarios, son el peligro fundamental y las causas de la inestabilidad económica actual.

ESTA teoría es tan acientífica que no resiste a los simples argumentos de la filosofía parda. Si fuera verdad que las alzas salariales son las que producen la «inflación de demanda», actualmente, tras un bienio de bloqueo de salarios, la economía tendría que pasar por un período de notable estabilidad de precios y de equilibrio económico. Sin embargo la realidad es otra y en ello coinciden todos los comentaristas.

La escalada de los precios se ha acentuado, y ello a pesar de que las empresas

del Opus, bajo el pretexto de contención de precios, están realizando una verdadera campaña de importaciones masivas. En cuanto a precios se refiere, ya en el primer trimestre del año en curso funcionó a pleno rendimiento la señal de alerta habiendo subido los precios al por mayor en un 5%.

También funcionó la señal de alerta de la circulación fiduciaria, anunciando que había en circulación un exceso de papel moneda.

Lo mismo ocurrió con los créditos de la Banca privada. Para este año, el aumento de créditos tenía fijado un «tope» del 18%. Sin embargo, según el Balance del segundo trimestre publicado por el Consejo Superior Bancario, si se compara la cifra de créditos otorgados a fin de junio con la de la misma fecha del año 1968, se aprecia un alza del 34 por 100.

Está también funcionando a pleno rendimiento la señal de alerta de la balanza de pagos, para la cual se prevé un déficit para 1969 del orden de los 200 millones de dólares, o sea de 14.000 millones de pesetas.

Todo ello en medio de la más estricta congelación salarial. Por esto hay que buscar a los verdaderos responsables de la inflación allí donde se encuentran.

La petición de penas para los 41 de Santander

Próximamente van a ser juzgados 41 demócratas santanderinos. Entre ellos hay comunistas, socialistas, católicos, miembros de la H.O.A.C.

La petición fiscal contra Alejandro Vazquez, Jesús González, José López y Veridiano Rojo va de 15 a 22 años de prisión; contra el resto de los acusados es la de 2 a 10 años.

Para justificar penas tan severas como las que les piden a los cuatro primeros el fiscal se apoya en los antecedentes de ellos, antecedentes de luchadores por las reivindicaciones de los trabajadores, por la democracia y la independencia nacional. Ese es el «delito» que ha servido para la petición de penas tan inauditas como las que denunciamos.

La arbitrariedad en este caso no puede ser más flagrante y la injusticia es de la que sublevan los ánimos. Tratar de condenar a unos hombres por no haber renunciado a sus convicciones políticas democráticas, es verdaderamente escandaloso.

Desde nuestras columnas llamamos a los españoles a que hagan oír su voz de protesta ante tamaña injusticia, a que presionen por los medios que consideren más viables, exigiendo que los demócratas santanderinos sean puestos en libertad.

Que a ellos y a sus familiares les lleve el mensaje de nuestra profunda solidaridad.

Ayuda a presos políticos

De Elena, una chica de París: 500 Pts; De dos de Pancho Villa: 200 Pts; De grupo Acción de Madrid: 150 Pts; De T.E. de Madrid: 275 Pts; De J.C. de O.: 1.000 Pts; Del Cté provincial de Y.: 2.238 Pts; Del grupo S.S. Montero (A. 6 Alemania): 2.512 Pts; Del grupo Petrusa (T. 1 Luxemburgo): 110 Pts; De Málaga: 10.000 Pts.

Total: 17.085 Pesetas.

30 de octubre de 1969.

LA inflación, que es proceso de pérdida de valor de la moneda por exceso de emisión, y que produce una verdadera carrera al alza en los precios, tiene por origen principal los desequilibrios presupuestarios, y es utilizada por el Gobierno para cubrir los déficits presupuestarios producidos por el carácter reaccionario, parasitario y consuntivo del presupuesto actual. El español es un presupuesto al servicio de las decenas y decenas de Matesas, un presupuesto en continua y desmesurada alza.

Así, el presupuesto que en 1950 era de 19.700 millones de pesetas, en 1960 de 65.500 millones, en 1966-67 de 168.800 millones, pasan a los 309.757 millones del presupuesto 1970-71. Si nos fijamos en los 237.800 millones a que ascendía el del bienio anterior y los 309.757 que se piden para el actual bienio, vemos que ello supone cerca de 72.000 millones de aumento, lo que representa, aproximadamente, el 30% del mismo.

La técnica neocapitalista europea, que ha adquirido una relativa maestría en cuanto a inflación «controlada», estipula que los aumentos de los presupuestos no pueden sobrepasar los aumentos del Producto Nacional Bruto. El neocapitalismo de López Rodó no conoce esta regla.

Para el año 1970, por ejemplo, se prevé un aumento del P.N.B. del orden de un 8% mientras el aumento del presupuesto, sin contar los créditos extraordinarios que a veces suponen un 20% de más, se fija para el mismo año en un 15%. Esta es la regla de la política económica española. «Desde 1965, —nos dice el «YA» del 29.XI.69— el crecimiento del presupuesto Nacional se aleja cada vez más del crecimiento del Producto Nacional Bruto. En 1965 el presupuesto creció un 26,62% más de lo que creció el P.N.B.; en 1967 creció un 39,99% más, en 1969 un 57,41 más y en 1970 el presupuesto nacional que estudian las Cortes es superior en un 65,92% al crecimiento previsto para el Producto Nacional».

Ante esta realidad, ¿Qué queda de las tan cacareadas inflaciones «de costes» y «de demanda»? ¿Quién es el responsable de la inflación?

Atrincherados en todos los resortes del poder fascista y de la mentira, los gobernantes Opus no sólo hacen soportar al pueblo su reaccionaria política económica, sino que tienen el cinismo, además, de acusar a la clase obrera y otros sectores populares de los desastres que produce.

Todos con los 3.000 huelguistas de la Orbegozo

Paros, manifestaciones y colectas de solidaridad en numerosos lugares

Al escribir este comentario, la huelga de los 3.000 obreros de la ORBEGOZO de Zumárraga se mantiene con toda firmeza. Desde mediados de diciembre, al mes largo de lucha, la dirección de la empresa había anunciado que se estudiarían las medidas de seguridad en la organización del trabajo reclamadas por el personal, al tiempo que prometía examinar, a partir de enero, un posible aumento de salarios. Pero persistía en mantener el despido de los más de cuarenta trabajadores represaliados por una acción colectiva, aprobada en asambleas y mantenida digna y combativamente por la totalidad de la plantilla. La dirección de ORBEGOZO quiere hacer un escarmiento para romper la unidad de clase y la acción reivindicativa de ese destacamento de tres mil metalúrgicos de Zumárraga y Villareal cuya huelga marca uno de los momentos culminantes de la lucha obrera en Guipúzcoa.

«O TODOS O NINGUNO», tal es la respuesta de los huelguistas de la ORBEGOZO. Todos han ido a la huelga en defensa de su derecho a la seguridad en el trabajo y a mejores retribuciones; todos prosiguen la lucha por el logro de esas reivindicaciones y en defensa de los compañeros represaliados. Se trata de una cuestión vital en esta empresa y en todas. Nuestra clase obrera tiene plena conciencia de que defender contra las represalias patronales, o las gubernativas, a los compañeros que destacan en la acción reivindicativa es una de las condiciones indispensables para hacer triunfar esa acción.

De ahí que la solidaridad no se limite al marco de la empresa en conflicto: que la solidaridad con los de la ORBEGOZO se haya extendido, en primer término, al conjunto de Guipúzcoa y, en estos momentos, esté adquiriendo fuerza en todo el país. Con un rasgo alentador: que en la solidaridad estén participando amplios sectores de la población, desde los universitarios y eclesiásticos hasta los más diversos de las capas medias.

Paros, plantas, asambleas, colectas por todas partes. Entre los paros, nos llegan ahora precedidos de otros en Irún, Eibar, Beasain, etc. noticias del de Talleres TOR de San Sebastián. En la capital donostiarra y en la localidad de Hernani tuvieron lugar, en la tarde del 24 de diciembre, sendas manifestaciones. En la parte vieja de Donosti se concentraron unas quinientas personas, en su mayoría jóvenes, que tras dos pancartas (una redactada en euzkera y otra en castellano). Llegaron hasta la Avenida de España donde fueron violentamente atacados por «grises». La manifestación de Hernani, integrada por unas trescientas personas, duró media hora. De otra parte, el mismo día 24, una de las «jaiotzas»

de Villabona recorrió las calles de esta localidad cantando los tradicionales villancicos en euzkera y recogiendo dinero para los huelguistas de la ORBEGOZO.

En Madrid, Barcelona, Sevilla y otras muchas ciudades la colecta solidaria está ya en marcha. Delegaciones de trabajadores madrileños han ido a Zumárraga a entregar las primeras ayudas a sus compañeros en lucha. También los trabajadores emigrados en Europa han hecho sus primeros envíos de dinero. Y tenemos el convencimiento de que todo este movimiento solidario estará a la altura de la combatividad y unidad de los 3.000 de ORBEGOZO. La batalla es dura y hay que sostenerla aportando lo necesario para que en los tres mil hogares afectados por ella se sienta el sostén moral y material del conjunto de la

clase obrera española, de todo el pueblo trabajador y, muy particularmente, de las fuerzas democráticas.

En toda España, los comunistas nos esforzamos por estar a la vanguardia de esta acción solidaria. En el caso de la ORBEGOZO y en todos los que se producen y han de producirse en esta etapa. Hoy es más capital que nunca sostener solidariamente las luchas de los luchadores obreros. Defender en todas partes a los despedidos y represaliados, defender a los detenidos y encarcelados; a los familiares de todos los perseguidos.

La solidaridad no es solamente ayuda material y moral; se transforma en una fuerza de organización y unidad al poner en contacto a los más amplios destacamentos obreros y movilizar en torno a ellos a grandes sectores de población. Los 3.000 huelguistas de la ORBEGOZO prosiguen en estos primeros días de Enero la lucha por la readmisión de sus compañeros despedidos. No solamente deseamos el triunfo: apelamos a todos nuestros camaradas y amigos, a los trabajadores y la población en general a contribuir a ese triunfo haciendo de la solidaridad con ellos —y con cuantos en cualquier momento se encuentran en situación semejante— una de las grandes fuerzas movilizadoras en el combate de TODOS.

Las elecciones en el Colegio de Abogados de Madrid

Como es sabido, el día 20 de diciembre pasado han tenido lugar elecciones en el Colegio de Abogados de Madrid para la renovación de la mitad de su Junta de Gobierno, incluido el puesto de Decano. Las elecciones han dado una ligera mayoría de votos a la candidatura encabezada por el antiguo Decano del Colegio, señor Del Valle Yturriaga, que ha contado con el apoyo gubernamental. Frente a ella, la candidatura de las fuerzas de oposición, a cuyo frente figuraba el señor Ruiz-Giménez ha obtenido los sufragios de casi el 44% de los votantes.

Las elecciones se inscriben en el proceso de cristalización de una muy fuerte corriente democrática dentro del Colegio de Abogados de Madrid, que en el año recién terminado tuvo varias manifestaciones importantes. Entre ellas, la celebración de la Junta general extraordinaria en el pasado enero, que por mayoría abrumadora y por aclamación, respectivamente, tomó los acuerdos de crear dos Comisiones: una para estudiar y proponer al Gobierno la supresión de las jurisdicciones especiales (entre ellas, principalmente, los Tribunales Militares y el T.O.P.) y otra para la elaboración del Estatuto del preso político.

Las dos Comisiones han actuado intensamente. El Estatuto del preso político fue aprobado y entregado a la Junta de gobierno del Colegio para que lo hiciera llegar al Gobierno. También se ha realizado un trabajo muy importante sobre la supresión de las jurisdicciones especiales. Los detenidos y presos políticos encuentran en un número creciente de abogados auténticos defensores de sus derechos. Y, por extensión, ésta es también una defensa de los derechos humanos, de la libertad.

En ese proceso, y dentro de la situación política general del país, las elecciones han rebasado con mucho los marcos del Colegio: han tenido una importancia nacional. La candidatura del señor Ruiz-Giménez, apoyada

por un amplio abanico de fuerzas políticas de la oposición, ha elaborado y presentado un programa democrático: libertades políticas, supresión de los Tribunales Militares y T.O.P., derogación de la «ley de bandos y terrorismo», aprobación y puesta en práctica del Estatuto del preso político, asistencia del abogado a los detenidos políticos desde el momento de su detención, amnistía. En torno a ese programa se ha desarrollado una activa campaña electoral, que ha movilizado muchos abogados. Los abogados comunistas han participado intensamente.

El Gobierno ha movilizado todos sus recursos contra la candidatura democrática desde la presión brutal sobre los numerosos abogados que desempeñan cargos importantes (altos cargos) en la administración, hasta el ir a votar todos los ministros que hacerlo y el presidente de las Cortes. Pero a todo, pese a la procedencia social de la gran mayoría de los abogados, un 44% de los votantes se han pronunciado por la candidatura democrática, contra el Gobierno.

Sin embargo, esa cifra no expresa únicamente la opinión política de los abogados de Madrid. Para un gran número de ellos han votado a Del Valle Yturriaga, éste es el apoyo gubernamental, ni su candidatura tampoco aunque el Gobierno se haya situado tras ella. Para muchos abogados, Del Valle Yturriaga es el Decano de la Junta de gobierno pasado y de las Comisiones que en ella acordó crear. Si el Gobierno hubiese presentado una candidatura «propia», realmente gubernamental, habrían obtenido un número de votos irrisorio.

Por todas esas razones, las elecciones han probado que, aún en los sectores burocráticos y de la administración, la gran mayoría es por la democracia, contra la dictadura. Han puesto de relieve una vez más la necesidad de unir a esa gran mayoría para asegurar la victoria de la democracia en la política española.

RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE

- De 7 h. a 7,55 : 19, 21, 25 y 30 metros.
- De 14 a 15 h. : 17, 19, 21 y 25 metros.
- De 17 a 20 h. : 17, 19, 21 y 25 metros.
- De 20 h. a 0,15 h. : 25, 30 y 32 metros.

DE LAS FUERZAS DE OPOSICION CATALANAS

Con el título de «NO, AL CONTINUISMO», la Comisión Coordinadora de las fuerzas catalanas de oposición ha hecho una declaración analizando el significado de las luchas internas en el seno del régimen y saliendo al paso de las maniobras que encierra el cambio de peones en el gobierno. También se desenmascara en el documento el intento de presentar el «nuevo» equipo opusdeista como amigo del pueblo de Cataluña por el hecho de incluir algunos catalanes. La declaración dice al respecto: «Es insultante para Cataluña que se hable, aunque sólo sea en los tópicos de la retórica oficial, de una mayor participación de nuestro pueblo en el nuevo gobierno. El hecho de que tres hombres hayan nacido en nuestra área geográfica es marginal. Estos hombres son representantes directos o peones calificados de los intereses oligárquicos centralistas y enemigos bien consecuentes de las libertades nacionales de Cataluña. Invocar la figura del Sr. Garicano Gori como representante de los intereses de nuestro pueblo va más allá de los límites de todo cinismo al medir el amor a Cataluña con la represión física y directa a la que se nos ha sometido. Los intelectuales perseguidos por el Sr. Caricaño Goñi en oración de su denun-

cia de los abusos de la policía el 11 de septiembre de 1967 y los centenares de ciudadanos perseguidos, detenidos y torturados durante el estado de excepción expresan, entre otras cosas, la verdadera actitud hacia los catalanes del nuevo ministro de Gobernación.

Ni la composición del gobierno ni su ambigua declaración permiten imaginar una

política más favorable para el pueblo. No es verosímil hacerse ilusiones sobre una posible evolución».

Al señalar más adelante las soluciones posibles, la Comisión Coordinadora destaca que «dependen no sólo de su enunciado sino de la energía que se ponga en la lucha y en la capacidad de entendimiento de las fuerzas de oposición».

LERIDA : El local sindical a los obreros

Ya informamos en el número anterior sobre la batalla que llevan a cabo los trabajadores de Lérida para reunirse en los locales sindicales, como es su derecho, y discutir en asamblea los problemas que les atañen. En nuevo documento firmado por obreros, enlaces o no, exigiendo local para reunirse y dirigido al Delegado provincial de Sindicatos se dice: «De sernos denegada esta petición, como ha venido ocurriendo hasta el momento, estamos dispuestos a efectuarla donde sea, y que después no se nos venga con que es una reunión ilegal». Tras emplazar a las autoridades que hablan de «apertura a Europa», a que cumplan lo que esto supone en lo político y lo social, los obreros firmantes añaden: «Hacemos una llamada al Sr. Gobernador para que se abstenga del envío de la policía pues nuestra intención nunca ha sido alterar el orden público y sólo deseamos redactar un documento en la misma casa sindical con la resolución que en esta reunión se apruebe. De los obstáculos o facilidades que se nos concedan, daremos cuenta a la conferencia Episcopal y a la Organización Internacional del Trabajo.»

MOVIMIENTO OBRERO :

Acabar el año luchando

Nuestros corresponsales en varios centros obreros de Cataluña nos han enviado informaciones sobre plantas, asambleas, peticiones y recogida de firmas en muchas empresas pequeñas y grandes. Por razones de espacio sólo podemos transcribir algunas y éstas expresan una situación que se caracteriza por la intensificación de las luchas reivindicativas salariales, ligadas a la exigencia de una Ley Sindical obrera.

SABADELL: Los mecánicos de la empresa «ODAG», en la segunda quincena de diciembre proseguían el «trabajo lento» después de las luchas que ocasionaron el despido de varios de sus compañeros.

Los metalúrgicos de «ASE ACES», durante dos semanas, han disminuído la producción en un 40% en apoyo de sus demandas de aumento de salario.

En «MOTORES CLARET», también durante quince días, se llevó a cabo una acción de bajo rendimiento y de «huelga de horas extra». Con ello redujeron la producción en un 30%. En apoyo de las mismas reivindicaciones de salario, en «UNIDAD HERMETICA» se ha practicado la misma táctica de descenso de la producción.

En «INDUSTRIAS VINICOLAS ALIMENTICIAS», la protesta contra los bajos salarios ha tomado la forma de «sentada» a la puerta de la empresa. Los patronos han despedido a 11 trabajadores pero éstos cuentan con la solidaridad de sus compañeros.

MATARO: En «LLOBET PONS», los obreros se niegan a trabajar los sábados. A las reivindicaciones salariales se unen

las de mejores condiciones de trabajo. Contra la Ley Sindical, en la misma empresa se recogen firmas entre el personal.

MOLLET: En «CHAPITEX, S.A.», fábrica de fibras artificiales, con el trabajo lento practicado durante varios días, los obreros han conseguido un nuevo aumento de 125 pesetas semanales, cobrando ahora 1.825.

BLANES: Durante diez días se ha trabajado a bajo rendimiento en «SAFA». La empresa ha tenido que conceder unas primas dado el cariz que tomaba la exigencia obrera. En «HILATURAS RAYON», los trabajadores reclaman medidas de higiene en la empresa y se han expresado masivamente contra el proyecto de Ley Sindical. Una de las formas que toma en Blanes la protesta contra dicha Ley es la recogida de firmas que se han entregado al «procurador» a Cortes, Narciso de Carreras.

BADALONA: El día 6 de diciembre se celebró asamblea en «ESESA». También ha habido asamblea en «PHIER» donde se reaviva la lucha por el Convenio Colectivo. En «CELO», la lucha se organiza, en apoyo de demandas salariales y sociales, reflejándose en el bajo rendimiento que tanto temen los capitalistas.

TARRASA: La misma táctica de bajar la producción han adoptado, durante dos semanas, los metalúrgicos de «ABAD RIVERA» y ello en apoyo de su demanda de aumento salarial. En «AEG-TELEFUNKEN», el 18 de diciembre hubo paro de media hora en el que participó todo el personal de

talleres. Así se protestaba contra la discriminación que practicaba la empresa en materia de primas navideñas. Sólo a un 10% del personal se le abonaba por valor de 124 horas mientras al resto se le concedía por valor de 80 únicamente. Lo de las 124 horas era una mejora lograda con el trabajo y la lucha de todos y la plantilla reclamaba unánime la concesión de la mejora, indiscriminadamente.

BARCELONA: En «DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES» la empresa imponía una jornada laboral de 11 horas. El día 6 de diciembre los trabajadores no quisieron trabajar por la tarde. Como represalia la empresa les negó los medios de transporte. Unos 600 trabajadores iniciaron la marcha a pie por la carretera, hacia Barcelona. Al ver el panorama, la empresa se precipitó a poner a disposición de los obreros el servicio de transporte que les había denegado pero fueron despedidos 7 obreros. Esto ha provocado gran agitación en la empresa.

SARDANYOLA-RIPOLLET: Prosigue el trabajo lento en «MELER» en solidaridad con 11 trabajadores despedidos el día 3 de diciembre. También en «BOSUGA» se realiza trabajo lento y en «AISCONDEL», unos 160 de sus obreros se concentraron en el sindicato para protestar por el retraso de la empresa en atender sus demandas.

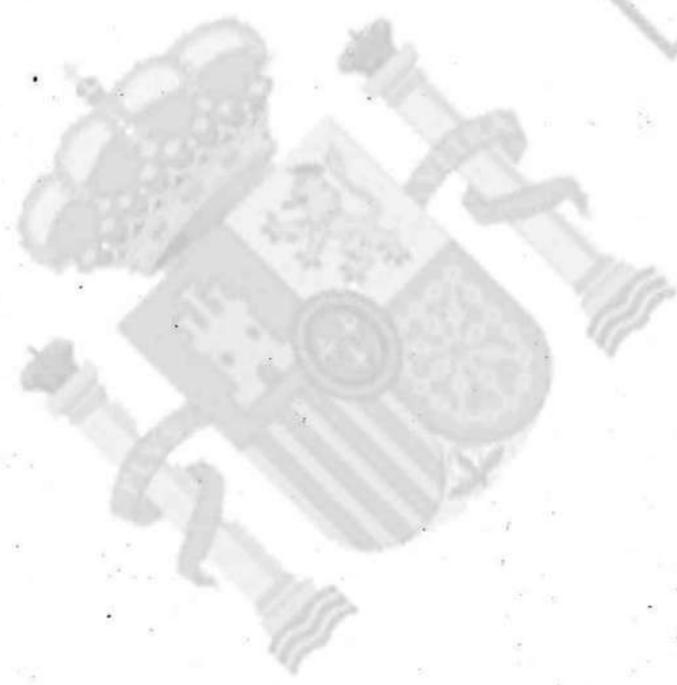
CORRESPONSALES

Rectificación. Por un error de redacción en el pasado número se atribuyó a Barcelona la manifestación que tuvo lugar en Tarrasa. Rogamos a nuestro corresponsal en la combativa ciudad proletaria que nos disculpe. Lo mismo pedimos a nuestros lectores.

MINISTERIO

DE LAS FUERZAS DE OPRESION

MINISTERIO DE CULTURA



Lo tr...
sta se...
GOZ...
de pe...
tal qu...
as y...
las pe...
efende...
i fam...
da ma...
fuer...
cont...
obro...
les se...
istas...
prim...
isión...
ente...
os me...
ajade...
ir a...
on el...
o se...
a de...
combe...
ic...
ic...
poliz...
sent...
olita...
y...
ndia...
en pr...
sisten...
os de...
stia...
ado...
lizad...
mun...
sus...
trá...
mer...
ha...
pod...
Pa...
de...
%...
co...
no...
Fa...
og...
is...
ste...
p...
as...
Ya...
ene...
lo...
be...
en...

La experiencia de la SEAT de Barcelona

Con sus 17.000 trabajadores la SEAT constituye la principal concentración obrera de Barcelona. La experiencia de la acción de sus obreros, a partir de septiembre del pasado año, principalmente, está poniendo de relieve las amplias posibilidades de movilización, a partir de un programa de reivindicaciones concretas, existentes en ésta y otras grandes factorías catalanas.

Lo más notable de esa experiencia a lo largo de los cuatro últimos meses nos parece reside en el papel de las asambleas como elemento unificador y organizador de grandes masas. Hasta fines de año, según nuestras noticias, unos 10.000 obreros de la SEAT han participado en esas asambleas. A partir de discusiones en los talleres, comenzando por la distribución masiva y abierta, de mano en mano, de la *plataforma reivindicativa para el Convenio* previa discusión en los talleres, se elaboró el *anteproyecto obrero de Convenio*, avalado ya, a partir de las primeras discusiones, por las firmas de 2.500 trabajadores. Así, ese anteproyecto nació como resultado de la reflexión colectiva. No bastaban, sin embargo, las firmas. El anteproyecto fue editado y distribuidos miles de ejemplares.

La entrega de las firmas, la discusión de las formas de actuación obrera para apoyar las exigencias reivindicativas, permitieron, de un lado, la identificación de la *gran mayoría* con la plataforma reivindicativa, y, de otro lado, contribuyó decisivamente a desmascarar a la mayoría de los miembros del actual Jurado de Empresa como dóciles instrumentos de la Dirección. Los trabajadores vieron confirmada así la justeza de la petición, incluida en el anteproyecto, de dimisión de los actuales cargos sindicales de la fábrica y de elección para esos cargos de hombres fieles a su clase, dispuestos a defender los intereses de sus compañeros.

LOS AUTÉNTICOS REPRESENTANTES OBREROS

Ya en ese momento comenzaban a aparecer los auténticos representantes obreros: los hombres elegidos en las asambleas de taller. Y esos representantes se enfrentaron con la pasividad o la mala voluntad de los falsos representantes que detentan los puestos del Jurado. Los trabajadores seguían en los talleres la marcha de las reuniones en el Jurado, «iban avanzando —leemos en una hoja obrera de la SEAT— en la comprensión de que sólo la unidad y la lucha son capaces de imponer las reivindicaciones de nuestra clase».

Las asambleas se iniciaron a partir de reuniones celebradas en los talleres a la hora del bocadillo. Se comenzó con asambleas de 180 para pasar a 300 y llegar a los 1.500 (la casi totalidad de un taller).

A nivel de empresa, el 13 de diciembre fueron ya 4.000 los trabajadores que participaron en las diferentes asambleas de taller.

A la hora del bocadillo, las concentraciones han ido aumentando y a las asambleas se unieron las marchas por el interior del taller, o de un taller a otro, con lo que se incorporaban nuevos destacamentos a la acción. «Los trabajadores —leemos en la hoja mencionada— son ahora dueños del taller a la hora del bocadillo». Una de las principales asambleas (de mil quinientos a dos mil operarios) se transformó, de hecho, en un gran mitin, con intervención de los hombres más destacados, transformados en dirigentes obreros de masa que aparecen al frente de la acción.

«Las asambleas —seguimos citando— han ido adquiriendo la forma clara de órganos de expresión de la voluntad obrera, órganos de decisión de los trabajadores. Las decisiones sobre el *Convenio* sobre todo lo que afecta

a los trabajadores, se tomarán en los talleres...». Las asambleas procederán a la elección de comisiones o delegaciones obreras que llevarán la voz de los trabajadores a donde sea preciso. Las asambleas deciden y decidirán las iniciativas de acción necesarias para imponer las reivindicaciones.

LA LIBERTAD EN LA NEGOCIACION SE IMPONE

Y a lo largo de este proceso, la lucha obrera en SEAT desempeña un papel de iniciativa y experiencia ejemplar para el conjunto de la lucha obrera en Barcelona, en torno a la cuestión de la renovación de los Convenios. Ya a fines de diciembre se había renovado el movimiento de asambleas en

La huelga de obreros agrícolas en varios pueblos de Cádiz y Sevilla

El 10 de diciembre uno de nuestros corresponsales en Cádiz nos comunicaba:

«Ayer, los obreros viticultores, en número de 6.000 ó 7.000, no se presentaron al trabajo en Jerez, Las Tablas, Sanlúcar, Trebujena, Puerto de Santa María y otros contornos. Esta huelga fue acordada en asamblea del 22 de noviembre.

Los viticultores demandan un jornal de 300 pesetas por 7 horas de trabajo, más el medio de transporte.

El día 10, segundo día de huelga, se celebró en Sanlúcar de Barrameda una reunión en el sindicato con asistencia del Vicepresidente de Ordenación Social y la

Asturias :

Se repiten los paros 'mineros

Una vez más la dirección de HUNOSA recurre a las sanciones para ver de frenar el movimiento huelguístico que, sin embargo, no cesa. Los paros se producen alternativamente en unas y otras minas y cuencas en apoyo de las reivindicaciones salariales, equiparación de retribuciones, mejores precios en los destajos, etc. En la Camocha se tomó el acuerdo, en reuniones de los trabajadores, de parar todos los sábados. El 27 de diciembre fueron a la huelga diversos pozos de HUNOSA a fin de reclamar la prima de fin de año. Y como respuesta, la dirección de la empresa decidió la aplicación de nuevas sanciones. A éstas replicarán los mineros reforzando su acción solidaria. Hay que lograr poner fin definitivamente a ese sistema de represalias, característico de un régimen en el que la patronal puede incumplir cuantas leyes y preceptos le interesan, al tiempo que se arroja facultades represivas.

Continúan celebrándose numerosas reuniones de mineros y en las cuencas se reafirma la repulsa al proyecto gubernamental de Ley Sindical. Mineros, metalúrgicos, obreros asturianos en general no aceptarán más ley que aquella que reconozca la libertad de asociación sindical de los trabajadores.

8.000 mineros en huelga

Posteriores noticias de Agencia, dan cuenta de que, en reclamación de la prima de fin de año, los paros continuaron en los últimos días de diciembre y en los primeros de enero. El 4 de este mes, añaden dichas informaciones, unos 8.000 mineros no acudieron al trabajo en la zona de Oviedo, en protesta por la suspensión de que la HUNOSA ha hecho víctimas a 800 trabajadores, y la huelga amenazaba con extenderse a toda la cuenca.

PEGASO (ENASA), CIPALSA (antigua ELLIZALDE), DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES y otras empresas.

La experiencia de la SEAT merece ser dada a conocer en fábricas e industrias de Cataluña y todo el país; merece ser estudiada en todas partes. ¿Por qué no, pensamos, por ejemplo, desplazar delegaciones de otras fábricas y ciudades para conocer directamente, a través de los compañeros de la SEAT, el desarrollo y las lecciones de su movimiento?

El Gobierno ha hablado del restablecimiento de la *libertad de negociación de Convenios*. El Gobierno niega a los trabajadores el elemento básico de esa *libertad*: la organización sindical independiente y de clase. Los trabajadores pueden, como el ejemplo de la SEAT muestra, imponer la libertad de asambleas para la elaboración de los anteproyectos obreros de Convenio y la designación de representantes, delegaciones y comisiones que dirijan la lucha por imponer esos anteproyectos.

Sección Social, donde se hicieron constar las demandas de 300 pesetas por jornada de 7 horas y los medios de transportes.

El día 11, tercero de huelga, se reunió en el Sindicato de Jerez el Vicepresidente de Ordenación Social con la sección social. Las conclusiones son las mismas, no acudir al trabajo hasta no ser satisfechas sus demandas.

La postura de solidaridad es unánime en todos los pueblos del marco, la no asistencia al trabajo es total.

En varias fincas los remolacheros no acuden al trabajo en solidaridad con los viticultores. En el cortijo Santo Domingo, el día 10, abandonaron el trabajo, así como en otras fincas.

El día 12, fueron a la huelga los viticultores de Lebrija. Así, el total, según el Correo de Andalucía, era de 11.000 obreros en huelga. Pero los trabajadores calculan que son unos 14.000, los que se encuentran en huelga.

El día 12, hubo una asamblea en la Casa Sindical, de todos los gremios del Puerto, a las 7 y media de la tarde, asistiendo gran número de obreros, y se acordó entre otras cosas:

Confecionar, lo que se hizo, un escrito en solidaridad con los campesinos, para enviarlo a los organismos competentes;

Se habló de ir a la huelga, o recoger dinero.

La misma noche del día 12, fueron pintadas todas las paredes de los centros de trabajo, y gran parte de las calles del Puerto, haciendo alusión de la huelga campesina, como: VIVA LOS OBREROS DEL CAMPO; VIVA LAS C.C.OO.; CAMPESINAS, CAMPESINOS, ADELANTE POR LAS 300 PESETAS; VIVA LA HUELGA DE CAMPESINOS; UNIDAD CON LOS CAMPESINOS; AYUDA AL CAMPO; POR UNA HUELGA GENERAL.

El pueblo ha visto las inscripciones con simpatía, y los que fueron enviados a boerrarlo lo hicieron a medias».

Posteriormente, en información fechada el 23 de diciembre, otro corresponsal nos decía:

«Los viticultores del marco de Jerez, que componen obreros de los pueblos de Sanlúcar, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Rota, Chipiona, Trebujena, Laboral, pero de subida de salarios nada.

Los representantes de los trabajadores se han reunido e insisten en las peticiones formuladas. Hasta el día de hoy todo sigue igual.

Los trabajadores en huelga piden la solidaridad de los otros sectores». Lebrija y otros, se mantienen en huelga sin acudir al trabajo desde el día 9 de diciembre.

Las empresas se han reunido para estudiar el problema, y se mantienen en cumplir el convenio vigente y la Ordenanza

Un aspecto del problema nacional

I

El 4 de diciembre, seis antifranquistas vascos, reclusos en la Prisión Central de Burgos, iniciaron una huelga del hambre porque se les prohibió hablar con sus familiares en la lengua de su pueblo. Otros presos políticos se solidarizaron con ellos, abarcando dicha acción a más de treinta.

Vista superficialmente, esta huelga, con ser un exponente muy significativo de un admirable espíritu de lucha, podría parecer una más. Sin embargo, la causa que la ha motivado merece especial consideración. *Nos hallamos ante una evidente prueba de opresión nacional, ante un hecho en el que se refleja un importante aspecto de nuestro problema nacional.*

Durante estos treinta años de fascismo, la historia de España ha sido especialmente falsificada, mistificada. Uno de los aspectos de esta mistificación ha consistido en esgrimir el fantasma del separatismo al referirse a los casos del País Vasco y de Cataluña, a veces también al de Galicia. La oligarquía dominante, a través de su dictadura, ha «justificado» de esa manera un importante aspecto de su política: *la de la opresión nacional.* De ese modo, pretende justificar actualmente la represión contra el pueblo de Euzkadi, que es el aspecto más brutal de la que se ejerce contra las fuerzas obreras y democráticas de todos los pueblos de España. Ese argumento está presente también al impedir a los hijos del pueblo vasco que se expresen en su lengua, acusándoles por ello, no menos, que de atentar contra la unidad de la patria.

Pero si uno de los rasgos esenciales de la nacionalidad o de la nación es poseer una lengua propia, una de las formas más odiosas de la opresión nacional es el impedirle usar esa lengua. Por ello, lo que se presenta como una defensa de la sagrada unidad de España, es, en realidad, la conculcación de un derecho vital inalienable, una añagaza reaccionaria, y la negación de ese derecho un factor de división de los diversos pueblos que integran el Estado español multinacional.

El esclarecimiento de este problema sería tanto más necesario cuanto que la mistificación de la historia no ha dejado, desgraciadamente, de imprimir su huella entre ciertos sectores populares. El absoluto dominio del poder, el monopolio y el uso incompartido, por parte de la oligarquía, de todos los instrumentos de formación mental y de en este caso quizás como en ningún otro, información durante tantos años, ha impuesto una profunda impronta.

El idioma, medio esencial de comunicación entre los hombres, es, como va quedando apuntado, uno de los rasgos más importantes de la existencia de la nacionalidad o de la nación y en España contamos con cuatro: el vasco, el catalán, el castellano y el gallego. Los comunistas, igual que reconocemos la personalidad nacional de la nación vasca (como de la catalana y de la gallega) y defendemos sus derechos, incluido el de la autodeterminación, reconocemos y defendemos la igualdad de derechos de los idiomas: defendemos, por tanto, el que tiene un hijo del pueblo vasco, como los de los demás pueblos, a expresarse en su lengua si así lo prefiere. *Hablamos del derecho, pues el ejercicio del mismo es y debe ser protestativo. Y ello tanto si la lengua propia está muy difundida en la nacionalidad como si su capacidad de comunicación es más limitada.*

Pero, precisamente, la no existencia de ese derecho es lo que ha provocado el hecho que comentamos.

La acción de los presos de Burgos y de otros antifranquistas vascos, es pues, una forma de protesta contra la ausencia de este derecho, de libertades democráticas y democrático-nacionales; contra lo que hace posible esa realidad: la existencia de la dictadura franquista.

La causa de esa acción, cabe subrayarlo, es la persistencia de un poder centralista burocrático, oligárquico, que niega a los hijos de uno de los pueblos que forman parte del Estado español, en este caso al pueblo vasco, un derecho tan inalienable que hasta la propia Iglesia ha tenido que reconocerlo explícitamente en el Concilio Vaticano II.

COMUNICADO DEL COMITE CENTRAL

Eduardo García y Agustín Gómez
expulsados del Partido por su trabajo fraccional

El Comité Central del Partido Comunista de España ha resuelto expulsar a Eduardo García y Agustín Gómez de las filas del Partido, por trabajo fraccional contra el Partido y por su campaña contra la unidad, la línea política y la dirección del mismo.

EL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

30 de diciembre de 1969

El que los funcionarios de ese poder, de ese Estado, militares, civiles, etc., se excusan más o menos en su «celo», con ser importante, es hasta cierto punto, aleatorio. También sucede que el régimen es ya hoy impotente para impedir que el catalán, el vasco y el gallego se vayan imponiendo en medios y lugares que hasta el presente les estaban vedados. Pero la realidad de «jures» es la que queda expresada. Lo más sarcástico es que una responsabilidad esencial por esa política corresponde precisamente a la oligarquía vasca, que ejerce un gran dominio a la cabeza del Estado. Con lo cual queda dicho que en este caso se demuestra, una vez más, que la oligarquía monopolista, lo que considera intereses de clase, no tiene nacionalidad.

Lo sucedido en Burgos, como lo ocurrido ante el Tribunal Militar, con Arrizabalaga y otros casos, incumbe, evidentemente, al pueblo vasco, pero también al conjunto de los pueblos de España y, en particular, a sus fuerzas obreras y democráticas. *En realidad, se trata de un aspecto importante de las libertades que deberemos arrancar, como deberemos lograr el derecho de huelga y la libertad sindical.*

Generalizando un tanto el problema, se puede decir que el que las lenguas vasca, catalana y gallega gocen de las mismas prerrogativas que el castellano, dentro de cada una de esas nacionalidades, y el que para vascos, catalanes y gallegos sea *optativo* el hablar su lengua o la castellana ante los tribunales u otros organismos públicos en el resto del territorio español, es uno de los derechos nacionales a que, instantáneamente, aspiran Euzkadi, Cataluña y Galicia. Sobre decir que nosotros estamos por ese reconocimiento. Y precisamente porque deseamos la verdadera unidad de España: la unidad que no se funda en la coerción, la arbitrariedad y la violencia sino en la igualdad de derechos de los pueblos que constituyen el Estado español, en su voluntad de mantenerse unidos. Nosotros estamos por *la unidad en la libertad.*

Mas este problema es preciso considerarlo en el contexto general de la lucha por la democracia, en los necesarios cambios que deben ser logrados a nivel del Estado.

SANTIAGO ALVAREZ

La nueva campaña de ayuda al Partido Lista n° 5

MALAGA:

Recaudado por los camaradas: 6.885 Pts.

ALICANTE:

De dos simpatizantes de Elda: 400 Pts.

DE LOS COMITES PROVINCIALES DE:

E: 5.000 Pts; F: 56.250 Pts; K: 9.500 Pts; O: 4.275 Pts; V: 1.500 Pts; Z: 11.538 Pts; AA: 938 Pts; AA bis: 8.646 Pts; AK: 3.900 Pts; ALN: 4.094 Pts; ALE: 47.440 Pts; ALO: 25.552 Pts; AZ: 18.750 Pts.

U.R.S.S.:

Recibido a través de Bx: 1.587 Pts.

ALEMANIA:

Del grupo S.S. Montero (A. 6): 12.373 Pts; Del grupo Salud (A.5): 13.223 Pts.

LUXEMBURGO:

Del grupo Petrusa (L. 1): 12.322 Pts.

HOLANDA:

Del grupo Audacia (H 2): 6.052 Pts.

SUECIA:

De J.M. (Sc. 1): 24.264 Pts; De J.G. (Sc. 1): 42.800 Pts.

INDIVIDUALES:

De dos de Pancho Villa (por R. 3. C. 4. ALN): 200 Pts; De dos de Castalla (por

K): 250 Pts; De un grupo de Valencia (por Z): 200 Pts; De un gr. de pescadores del Júcar (por Z): 400 Pts; De los Alicantinos (por F): 625 Pts; De Amigos de Montefrío (por ALE): 500 Pts; De Rafael M. Torrecilla: 11.098 Pts; Donativo de unos camaradas franceses: 2.563 Pts; De un grupo de colaboradores (C.S.T.): 2.406 Pts; De un colaborador de C.S.T.: 3.000 Pts; De un colaborador de C.E.B.: 3.000 Pts,

TOTAL DE LA LISTA N. 5: 341.531 Pts.

Suman las listas anteriores: 2.612.406 Pesetas (1).

TOTAL HASTA LA FECHA: 2.953.937 Pesetas.

30 de noviembre de 1969.

(1) Este total de las 4 listas anteriores es de 2.612.406 y no de 2.611.936 como por error de imprenta aparece en el número 21 de M.O.

Nota. — A petición de los interesados comunicamos que en la aportación del comité provincial de AZ a la campaña de los 30 millones, hay 28.571 pesetas de «Los camaradas y amigos de A P T».

Discusión sobre nuestra política de alianzas

LA concepción de la alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura es motivo de estudio y de discusiones entre las fuerzas revolucionarias. Ello constituye un fenómeno positivo. Sobre todo, porque a la vez, dicha alianza se materializa en realidades combativas.

En esas discusiones surgen, en ciertos casos, incomprendiones o falsas interpretaciones que conviene aclarar. En algunos grupos estudiantiles, se ha dicho, por ejemplo, que la alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura equivale a poner al proletariado a la cola de la burguesía; a un abandono del papel dirigente del proletariado. Tal crítica no tiene, en nuestra opinión, ni el más mínimo fundamento. El papel dirigente de la clase obrera se afirma precisamente cuando, a su lado, se ponen en movimiento las más amplias masas populares, interesadas, por una u otra causa, en alcanzar los objetivos democráticos, o socialistas, que la marcha de la revolución pone al orden del día. Al socialismo no se va nunca (lo han declarado los fundadores del marxismo, lo ha confirmado la historia) por un choque «puro» entre clase obrera y burguesía. La suerte de la lucha depende de que la clase obrera logre, o no, agrupar una alianza de las masas amplias fuerzas que se enfrentan con el dominio de la oligarquía explotadora.

La experiencia demuestra que la clase obrera es capaz de asegurar su papel dirigente incluso cuando sus aliados son mucho más numerosos que ella. Pensemos, por ejemplo, en las experiencias de las revoluciones rusa y china, países donde la masa campesina era considerablemente superior a la proletaria. Hoy, en España, la clase obrera representa un porcentaje inmenso de la población (muy superior de lo que era, por ejemplo, en 1936). Se desprende de las estadísticas (a pesar de que no se pueden aplicar de forma matemática) que el total de asalariados rebasa los ocho millones (el 63% de la población activa). De ellos, unos 4 millones son obreros asalariados industriales; unos 3 millones, de los servicios; y 1.300.000 obreros agrícolas. Tal estructura social de la población española constituye una base objetiva particularmente favorable para que la clase obrera pueda asegurar su papel dirigente en la lucha, en el marco de las más amplias alianzas.

El reproche de que la alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura rebaja el papel dirigente del proletariado refleja, en nuestra opinión, un desconocimiento de lo que es la clase obrera; una falta de confianza en sus fuerzas (que se puede dar, con relativa facilidad, en personas o grupos que se han incorporado muy recientemente al campo revolucionario). Pero no puede basarse en ningún hecho.

La realidad viva muestra que es la clase obrera, y no otros sectores de la sociedad, la que ha sabido —a pesar de haber sido víctima de la represión más salvaje— preparar y organizar las verdaderas batallas de masa contra la dictadura; dar nacimiento y organizar un movimiento como el de las CC.OO., estructurado a escala nacional, y que constituye —según reconocen incluso los representantes de capas burguesas— el pivote, la vanguardia efectiva en la que han de apoyarse los otros movimientos que aspiran a la democracia. Esta materialización de su papel dirigente, que la clase obrera ha logrado en esta etapa, particularmente dura y brutal, ¿por qué dudar de que lo conservará en las etapas ulteriores?

El papel dirigente depende, en primer lugar, de las condiciones objetivas en que se halla la clase obrera dentro del sistema productivo. Es clase dirigente por su papel decisivo en la producción; por su concentración; por sus sentimientos y conciencia de clase, engendrados por las condiciones de su trabajo y de su vida; por ser la más explotada y oprimida, la más interesada en un cambio político y social radical etc. Y a la vez, por otras razones im-

portantes, como sus tradiciones combativas; y porque tiene a su cabeza un partido marxista-leninista, capaz de orientar, en el papel dirigente no humana mecánicamente de condiciones objetivas. Exige que la política del Partido sea acertada; y, concretamente, que no prive a la clase obrera de la alianza de otras fuerzas objetivamente revolucionarias, sino que impulse y adelante esa alianza.

EN algunos casos, se reprocha a la política de alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura que posterga la alianza con los campesinos. Se trata de una interpretación completamente errónea, que falsea la verdad. Y los hechos lo demuestran. En un país como el nuestro, donde al lado de 1.300.000 obreros agrícolas existen más de millón y medio de campesinos extremadamente pobres y otras extensas masas de campesinos golpeados y arruinados por la política del régimen y de la oligarquía, la alianza de los obreros y los campesinos sigue estando en el centro de nuestra política, de toda nuestra perspectiva revolucionaria. Los progresos muy serios que se han logrado, en los últimos tiempos, en el trabajo del Partido en numerosas zonas agrarias, el impulso logrado por el movimiento de Comisiones Campesinas, etc. son hechos inocultables; y son resultados concretos de la lucha por la alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura; son testimonios vivos de que esta alianza, lejos de implicar subestimación del factor representado por las masas campesinas, coloca a éstas en el lugar tan importante que les corresponde.

Además, una experiencia concreta es que, al abrir nuestra política de alianzas a los sectores de la cultura, hemos encontrado nuevos apoyos y posibilidades más amplias para la alianza con las masas campesinas. Con una política inteligente del Partido de cara a la intelectualidad rural (cuyo peso crece ya hoy, y crecerá aún más mañana), ésta desempeña en una serie de casos, un papel positivo en la movilización de las masas campesinas.

ALGUNOS de los críticos de nuestra política se extrañan de que, precisamente en España, que no es, ni con mucho, el país donde la revolución cientí-

fico-técnica se halla más adelantada, el Partido Comunista plantee con tanta fuerza la necesidad de la alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura. Es cierto que el nuevo papel de la ciencia, como fuerza productiva directa, engendra profundas mutaciones entre los sectores intelectuales y profesionales: su número crece en proporciones apreciables; devienen más y más trabajadores asalariados, concentrados en empresas (o en Universidades y laboratorios junto con la masa estudiantil); sus condiciones sociales tienden a asemejarse a la de los obreros; chocan con la omnicción monopolista a diversos niveles, incluido el nivel propiamente intelectual en el que su racionalidad científica choca con la irracionalidad de un sistema basado en el beneficio de los magnates oligarquicos. Estos cambios tienen lugar a escala mundial; y así se perfilan entre los estudiantes, técnicos, intelectuales, nuevas fuerzas revolucionarias que, en un proceso complejo (y, lógicamente con momentos contradictorios) se van incorporando, no ya como individualidades, sino como masa, a las luchas contra el imperialismo, contra el podrido sistema capitalista.

Aunque las bases materiales de este cambio (en cuanto a los avances técnico-científico) estén muy retrasadas en España, sus repercusiones son ya evidentes en diversos aspectos (creciente número de estudiantes, técnicos etc. —elevado porcentaje de asalariados y retroceso del esquema «profesión liberal»— mayor concentración etc., etc.) Además, estos procesos chocan aquí con unas estructuras lastradas por arcaísmos ya superados en otros países (en la propiedad agraria, el sistema político, la enseñanza etc.).

De ahí que el enfrentamiento de las fuerzas de la cultura con el capital monopolista y con su Estado, con el franquismo, adquiera rasgos particularmente netos. Y que la posibilidad objetiva de la alianza de dichas fuerzas con la clase obrera, con los campesinos, se manifieste con fuerza en la escena política española.

La alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura no es una «invención», una cosa «imaginada» por los comunistas. Es un pro-

(pasa a la pág. 8)

Nuestra felicitación al P. C. Japonés por sus progresos en las recientes elecciones

3.199.030 votos (el 6,81% contra el 4,81 en las pasadas elecciones) y 14 actas para la Cámara de Representantes (9 más que las que tenía) de ellas 6 en Tokio, donde, en 1963 sólo había alcanzado una. Progresos importantes que no dan, sin embargo, más que una incompleta idea del aumento de la influencia del Partido Comunista Japonés, pues en virtud de un sistema electoral injusto, concebido para que aventaje a las fuerzas conservadoras, mientras en las zonas rurales bastan 30.000 ó 40.000 votos para elegir un representante a la dieta, en las grandes ciudades, donde la clase obrera es más numerosa, es necesario el doble o el triple.

Nuestro Partido, una delegación del cual encabezada por la camarada Dolores Ibárruri, sostuvo el pasado verano fraternales conversaciones con otra del P.C.J. al coincidir ambas en el Congreso del Partido Comunista Rumano, ha enviado al Comité Central del P.C.J. el siguiente mensaje:

COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA JAPONES TOKIO

En nombre de los comunistas españoles os enviamos nuestra calurosa felicitación por el importante triunfo obtenido en las elecciones legislativas. Vemos en vuestros éxitos la confirmación del arraigo e influencia del Partido Comunista Japonés en las masas populares de vuestro país; el resultado de vuestra justa política y de vuestra lucha tenaz contra el resurgimiento del militarismo japonés enfeudado al imperialismo norteamericano, por la democracia y la independencia nacional, por el socialismo.

Con nuestros fraternales saludos comunistas.

SANTIAGO CARRILLO
Secretario General del Partido Comunista de España

Discusión sobre nuestra política de alianzas

(Viene de la pág. 7)

ceso espontáneo, objetivo, que se desarrolla en este momento de la vida española en una amplia gama de formas. Pero ese nivel espontáneo no es suficiente. Es misión histórica del Partido Comunista, como partido de vanguardia, partido de la clase obrera, elaborar teoría y políticamente el significado y las perspectivas de esa alianza; luchar para que las más amplias masas la asuman y la hagan suya; impulsar su plasmación en formas actuantes y combativas. Ello constituye hoy una condición sine qua non para que la clase obrera pueda desempeñar plenamente su papel dirigente en la lucha.

Se utiliza a veces, como objeción a nuestra política, la peregrinada de que jamás serán «revolucionarios» todos los intelectuales y profesionales. Pero Grullo, como siempre, tiene razón: y sería absurdo desconocer la influencia que tienen en dichos sectores tendencias reaccionarias, neocapitalistas etc. Nuestra política no ignora esa realidad. Por el contrario, tiende a dotar a la clase obrera y a los intelectuales más progresistas y avanzados de una perspectiva política revolucionaria que les permita combatir y reducir esas influencias contrarrevolucionarias. Por otra parte, ¿acaso la extensión de ideas reaccionarias entre masas campesinas era argumento válido contra la concepción de la alianza de los obreros y campesinos?

Recogiendo una frase muy conocida de Lenin, podríamos decir que España ofrece una combinación original de lucha por la democracia y lucha por el socialismo. Esto se refleja en lo que ocurre en el movimiento estudiantil y también (en una medida menos acusada) en los movimientos profesionales e intelectuales: al elaborar sus plataformas democráticas, para la lucha contra el franquismo, para eliminar en las diversas esferas el yugo del capital monopolista, esos movimientos se van inclinando hacia las soluciones de la democracia política y económica, hacia una perspectiva socialista.

La alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura es ya hoy un proceso vivo y combativo, aunque no se haya plasmado en una forma orgánica; su contenido evidencia que no responde a una necesidad momentánea: esta alianza tiene una dinámica que la enfrenta no sólo con el franquismo, sino con el sistema capitalista. Fundamental para hoy, dicha alianza es decisiva para mañana, para el triunfo de la revolución socialista.

J. DIZ

Manifestaciones en Tarrasa, Sabadell y Barcelona

La exigencia de AMNISTIA llevada a la calle, a las calles de Tarrasa, Sabadell y Barcelona, por los trabajadores, a iniciativa de las Comisiones Obreras. Centenares de manifestantes, principalmente jóvenes, pancartas, miles de octavillas. De las resoluciones de grupos y organismos obreros y ciudadanos, de las reuniones y la prensa, la cuestión de la AMNISTIA salta así a la vía pública.

Al saludar con emoción la decidida iniciativa de las Comisiones Obreras de Barcelona, Sabadell y Tarrasa queremos subrayar la importancia de que, siguiendo su ejemplo, la exigencia de AMNISTIA sea llevada vigorosamente a todas partes y continuamente.

La manifestación de Tarrasa tuvo lugar, como la de Sabadell, el día 21. Trescientos cincuenta manifestantes se concentraron en la Rambla a los gritos de ¡LIBERTAD ¡AMNISTIA! ¡NI FRANCO NI JUAN CARLOS! El tráfico quedó paralizado, repartiéndose propaganda a los ocupantes de los vehículos. Miles de hojas fueron lanzadas en el paseo, en medio de la expectación y simpatía del público. Los guardias, que no hicieron ningún intento para disolver o detener a los manifestantes, se limitaron a recoger algunas de las hojas del suelo. También en el barrio de Can Anglada hubo manifestación relámpago, con una enorme pancarta y gritos por la AMNISTIA y contra el régimen. Duró más de un cuarto de hora y pasó delante del cuartelillo de la Guardia Civil.

En Sabadell la acción fue similar a la anterior, a partir de las 8 de la noche, con participación de varios centenares de trabajadores, jóvenes en su casi totalidad. Llevaban también pancartas y distribuyeron miles de octavillas.

En Barcelona

Aquí la manifestación por la AMNISTIA tuvo lugar el 23 de diciembre, a las 8 de la noche. Fue organizada por la Coordinadora local de Comisiones Obreras. Partió de la calle Pelayo y estaba integrada por unos ciento cincuenta jóvenes obreros y basiantes estudiantes. Partieron a la altura de los almacenes Capitolio y marchando por el centro de la calzada interrumpieron el tráfico. En primera fila, una pancarta de unos cinco metros, con la palabra AMNISTIA. Otras pancartas más pequeñas decían: «República democrática y popular», «Acabemos con la represión, impongamos la amnistía», «Por un Sindicato de clase. Abajo la explotación y el capitalismo». Los manifestantes gritaban: «Amnistía. Libertad. Ni Franco ni Juan Carlos». El público recogía la propaganda con mucha simpatía. No hubo ni un incidente en el trayecto hasta la Plaza de Cataluña. Los coches del 091 (policía), llegaron a los pocos minutos de que la manifestación, logrado su fin, se había dispersado.

Kim Il Sung a Santiago Carrillo con motivo del nuevo año:

“Nuestro Partido y el pueblo coreano expresan su apoyo activo a la lucha del P. C. de E. y del pueblo español”

Querido camarada Santiago Carrillo:

Con motivo del Año Nuevo 1970, en nombre del Comité Central de nuestro Partido y en el mío propio, le envío a usted calurosas felicitaciones fraternales y, por su mediación, a todos los miembros de vuestro Partido y a la clase obrera española.

Me siento muy contento porque en los últimos tiempos, las relaciones entre nuestros dos Partidos se desarrollan bien, a base de los principios del marxismo-leninismo y

del internacionalismo proletario. Sobre todo, la visita a nuestro país de la delegación del Partido Comunista de España, encabezada por usted, y las conversaciones habidas entre nosotros, que tuvieron lugar hace poco, dieron una gran aportación al fortalecimiento de la amistad y la solidaridad y a la profundización del mutuo entendimiento entre nuestros dos Partidos.

Aprovechando esta ocasión, expreso un profundo agradecimiento a los comunistas españoles por su firme solidaridad con la lucha de nuestro pueblo por acelerar la construcción socialista en la parte septentrional de la República y por alcanzar la unificación soberana de la Patria expulsando a los imperialistas yanquis de Corea del Sur.

Nuestro Partido y el pueblo coreano expresan su apoyo activo y su solidaridad combativa a la lucha del Partido Comunista de España y del pueblo español contra el imperialismo yanqui y la dictadura franquista y por construir una España Socialista.

Con la seguridad de que las relaciones amistosas entre nuestros dos Partidos, también en el Año Nuevo se fortalecerán y se desarrollarán aún más en la lucha común contra los imperialistas, acudidos por el imperialismo yanqui, y por el triunfo de la causa del marxismo-leninismo, le deseo de todo corazón nuevos éxitos en su trabajo ulterior.

Con saludos fraternales,

KIM IL SUNG,
SECRETARIO GENERAL
DEL COMITE CENTRAL
DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE COREA.
Pyongyang, 25 diciembre de 1969.

¡Y van! En el XI aniversario de la revolución cubana. La zafra de los diez millones de toneladas

Nuestros más fraternos votos de éxito para la Revolución Cubana en el undécimo aniversario de su victoria. Y no hay mejores votos para Cuba en el inicio de 1970 que el desearle la plasmación del ingente esfuerzo de su pueblo y sus dirigentes por la zafra de los 10 millones de toneladas de azúcar.

¡Y van! ¡Los diez millones van! ha reafirmado Fidel Castro, que dirige la batalla de la zafra con la misma firmeza y tenacidad, con la voluntad de victoria con que dirigió el combate contra la dictadura de Batista, contra la agresión del imperialismo yanqui.

Van, mediante un esfuerzo colectivo, la movilización del pueblo, los jóvenes, las mujeres, los sindicatos y el ejército rebelde. Ese esfuerzo suple en gran medida, la carencia de medios mecánicos y técnicos, sin que esos medios estén ausentes, pues es mucho y bueno el trabajo que el Gobierno revolucionario cubano está realizando para introducir la maquinaria en las

faenas del corte y recogida de la caña. Los 10 millones de toneladas de azúcar facilitarán a Cuba parte de los medios financieros que precisa para la realización del plan agropecuario y el desarrollo industrial, para contrarrestar, en parte, los efectos del bloqueo económico imperialista y elevar el nivel de vida de la población.

Cada uno de los once años de vida de la Revolución Cubana ha sido un año de combate. Estos últimos, años de construcción económica, transcurren como los anteriores en un ambiente de profunda ligazón, comunidad, de pueblo, Partido Comunista y Gobierno cubanos. En el marco de un gran desarrollo económico, cultural y político. El año del gran esfuerzo es el de la zafra de los 10 millones. Año de espíritu militante, revolucionario, socialista, en nuestra fraterna Cuba siempre rebelde y en guardia contra la amenaza de los imperialistas yanquis.

¡Y van! Van a la victoria. En la zafra. Y en la construcción socialista.